


**LEYENDA DE CLASIFICACIÓN
 VERSION PÚBLICA**

(OFICIO DE COMISIÓN DEL MES DE FEBRERO)

NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA	C.T. OOSAPAT-TEHUA/0010/2020
NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA:	Compras
TIPO DE INFORMACIÓN:	Confidencial
PARTES CONFIDENCIALES:	No existe ninguna parte confidencial.
FUNDAMENTO:	Artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para elaboración de Versiones Públicas
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA:	Georgina Medina Bolaños
NOMBRE DE QUIEN CLASIFICA:	Georgina Medina Bolaños
FIRMA DE QUIEN CLASIFICA:	

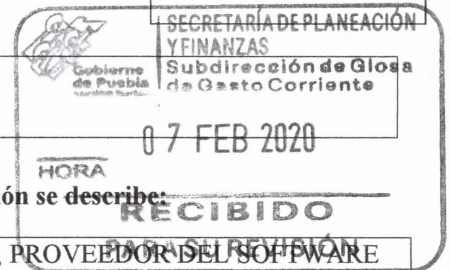
OFICIO DE COMISIÓN

FECHA		
dd	mm	aaaa
07	02	2020

GERENCIA/ÁREA/DEPARTAMENTO
GERENCIA ADMINISTRATIVA



Nombre del comisionado designado: C.P. MARTHA ROMERO MARTINEZ



Se notifica a usted que ha sido designado para realizar la Comisión que a continuación se describe:

Destino(s):	SECRETARIA DE PRESUPUESTACION Y FINANZAS, PROVEEDOR DEL SOFTWARE NSARC
Objeto:	ENTREGA DE SOLICITUD DE LINEA DE CAPTURA PARA DEVOLUCION DE ECONOMIAS, Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Periodo y/o duración:	DEL 07 DE FEBRERO AL 07 DE FEBRERO DE 2020
Vehículo:	Descripción: AUTOMOVIL MARCA NISSAN, VERSA Propio () Del Organismo (X) Placas <u>TXK-79-99</u> Pasajero ()
Nombre de los compañeros que asistirán a la comisión	7">CG<I 5'5F9B5G75FACB5

Para ello deberá tramitar ante el departamento de compras los viáticos correspondientes, los cuales se otorgarán con cargo al presupuesto de la Unidad Responsable.

El servidor público comisionado deberá:

- *Rendir un informe de la comisión realizada al titular de la unidad administrativa a la que se encuentra adscrito, dentro de los tres días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión,
- *Comprobar los gastos que recibió, por concepto de la presente comisión a través de la comprobación de viáticos y bitácora de gasolina, al jefe de Compras, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la realización de dicha comisión. De no ser así, será turnado al Área de Recursos Humanos para su descuento vía nómina.

<p>COMISIONADO</p>  <p>C.P. MARTHA ROMERO MARTINEZ</p>	<p>AUTORIZACION POR PARTE DEL JEFE DE LA GERENCIA</p>  <p>Dirección LIC. JAIME ENRIQUE BARBOSA PROLONGACION INDEPENDENCIA ORIENTE No. 503, TEHUACAN, PUE.</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>COMISARIO</p>  <p>LIC. ARMANDO SANCHEZ VIVAR PROLONGACION INDEPENDENCIA ORIENTE N° 503, SAN DIEGO CHALMA, TEHUACAN, PUE.</p>
--	--	--

Este Oficio de Comisión, sólo tiene validez si es autorizado por la Comisaria.

ORIGINAL. DEPARTAMENTO DE COMPRAS, Para su comprobación.